

APORTACIÓN DOCUMENTAL PARA UNA BIOGRAFÍA DE PEDRO SUÁREZ CAZALILLA

Manuel JARAMILLO CERVILLA*

El presente trabajo lo llevé a cabo en el verano de 1996 con el fin de recabar información acerca de los estudios que presumía había realizado Pedro Suárez en la Universidad de Granada. La investigación fue muy ardua y difícil, porque, al no estar fichado nuestro personaje, tuvimos que navegar por el piélago de un inmenso mar documental, si bien el esfuerzo se vio felizmente recompensado. La documentación consultada fue la siguiente:

- * Libro de Matrículas (1613-1793).
- * Libro de grados y claustros (1612-1690). Muy deteriorado.
- * Partidas de nacimiento (1621-1853).
- * Certificados de estudios expedidos por diversos establecimientos (1621-1813).

Hemos logrado reconstruir la vida académica de Pedro Suárez como estudiante y profesor en la Universidad de Granada, desde que se matricula en el curso primero de Cánones, en 1672, hasta que aparece como componente del Claustro de las Universidades, en 1683. A partir de este momento, se pierde su rastro. Al estar muy atomizada la información, he preferido hacer una exposición cronológica de los documentos —sin numerar—, que permita realizar un seguimiento lineal por años.

RELACIÓN DOCUMENTAL Y CRONOLÓGICA

1672, octubre, 8. Granada.

Se matricula en el curso primero de Cánones y Leyes. Aparece señalado con un asterisco, cuyo significado desconocemos.

(*Libro de Matrículas*, expediente 1440)

* *Doctor en Historia Contemporánea y Catedrático de Historia en el I.E.S. «Pedro Soto de Rojas» de Granada.*

1673, octubre. Granada.

Continúa matriculado en el curso primero de Cánones y Leyes.

(Libro de Matrículas, exp. 1440)

1674, octubre. Granada.

Se matricula en el curso segundo de Cánones y Leyes. Aparece señalado con un asterisco.

(Libro de Matrículas, exp. 1440)

1674, abril, 19. Granada.

Certificación de estudios, 18 de octubre de 1673 al 19 de abril de 1674.

"Los catedráticos de esta Imperial Universidad de Granada // certificamos y damos fe, que D. Pedro Suárez natural de la ciudad // de Guadix a cursado desde el diez y ocho de octubre del año pasado // de seiscientos y sesenta y tres hasta diez y nue // be de abril de este presente año las cátedras de su obligación // y por ser verdad lo firmamos en Granada en el dicho día diez // y nueve de Abril de mil y seiscientos setenta y quatro. // Doctor Joan Fernando Ramírez Frías (firma); Doctor D. Francisco de Torres y Palomares (firma); Doctor D. Luis Morales y Mateo (firma) y Doctor D. Josef Fernando Perales (firma)."

[Certificados de estudios expedidos por diversos establecimientos (1621-1853), exp. 1629, pza. 5].

1675, octubre. Granada.

Aparece matriculado en el curso tercero de Cánones y Leyes.

(Libro de Matrículas, exp. 1440)

1676, octubre. Granada.

Aparece matriculado sin especificar curso.

(Libro de Matrículas, exp. 1440)

1677.

No aparece matriculado.

(Libro de Matrículas, exp. 1440)

1678.

No aparece matriculado.

(*Libro de Matrículas*, exp. 1440)

1679, octubre, 18. Granada.

Claustro de Señores Decanos para dar unas cátedras en substitución. Señores substitutos: señor don Gregorio Hinojosa, Prima de Leyes; señor don Alonso Rosado, Decreto; y señor don Pedro Suárez, Instituta.

[*Libro de Actas de Grados y Claustros (1612-1690)*, exp. 1446, carpeta II (3), de marzo de 1679 a 7 de agosto de 1690].

1679, diciembre, 13. Granada.

Al margen:

"Claustro para cerrar los edictos a las Cátedras de Instituta y Decreto y votar la de Instituta. 70 votos.

Votos:

Señor Doctor Sanmartín: 27 votos.

Señor Bachiller Pedro Pineda: 41 votos.

Señor Licenciado Pedro Suárez: 2 votos.

Catedrático: Pedro de Pineda."

Texto:

"En Granada a treze días del mes de Diciembre de mill // seiscientos settenta y nueve años siendo las tres de la tarde // se juntaron a Claustro con llamamiento ante diem del Sr. // Rector de que dieron fe los Bedeles para cerrar los edictos // a las Cátedras de Instituta y Decreto por estar ya // concluidos los actos y votar la cathedra de Instituta // a que asistieron dicho Rector, Señor Chanciller, Señor Cueto, // Señor Xerez, Señor Serna, Señor Maestro Hinojosa, Señor Talavera, Señor Castillo, // (...) que juntos en la forma ordinaria // por parecer y voto de todos se mandó cerrar los edictos // a ambas cathedras y que se vote la de Instituta ante // de lo referido entro cada uno de los pretendientes a hazer // relacion e informe de sus servicios y aviendolo hecho // y saliose del Claustro y por el infraescripto secretario fui // dando un rotulo con los nombres de los opositores rubrica // do de mi mano a cada uno de dichos señores dignidades y después // tomando la urna o arquita de esta Universidad fui recibiendo // los votos por todo el Claustro que trayéndolo a la // Mesa donde se echaron dichos votos que fueron settenta // fue leyendo las cedulas el Señor Chanciller y dándolos al // Señor Rector en que se hallo tener el Señor Doctor Sanmartin // veinte y siete votos = el Profesor Bachiller Pineda quarenta y un votos // **y el Señor Licenciado Suarez dos votos** = con que quedo ellecto // por cathedratico de Instituta el Señor Don Pedro de Pineda /

/ que se dio de ello aviso, vino al claustro, dio las grazias // y asistido de los señores Villegas y Fernández comisarios // para este efecto nombrados, subió a la cátedra y ex // plicó algunos textos de su facultad en señal de posesión // que tomó quieta y pacífica sin question ni segcionanzias // alguna ante el infraescripto Secretario y gran numero de // personas que asistieron como testigos de todo lo // qual doi fe.

Ante mi, Doctor Atienza. Notario Apostólico. Firma. Apud Secretario. Firma."

[*Libro de Actas de Grados y Claustros (1612-1690)*,
exp. 1446, folios 12 vto.-13].

1681, febrero, 11. Granada.

Llamada a claustro para obtener grado de Licenciado en Cánones:

"Andres Joan Alférez vedel desta Imperial Unibersi // dad llamará al claustro a los señores chanciller y doc // tores y demás personas que tienen derecho en el para ma // ñana miércoles a las diez de la mañana [doce de los corrientes] para pre // sentarle un bachiller en Canones al grado de li // cencia en dicha facultad i de cómo ha llamado // da fe. Dado en Granada a once de febrero de 1681 // entre renglones doce del corriente. Martín de Ascargota [firma]."

Al dorso aparece la relación de convocados entre los que se encuentra en último lugar Pedro Suárez.

[*Certificados de estudios expedidos por diversos establecimientos (1621-1853)*, exp. 1629, pza. 5]

1681, octubre, 20. Granada.

Claustro para la provisión de las cátedras de Prima de Leyes y Decretos (Pedro Suárez se encuentra entre los profesores que asisten al Claustro).

[*Libro de Actas de Grados y Claustros (1612-1690)*, exp. 1446, f. 34]

1682, junio, 16. Granada.

Claustro al que Pedro Suárez asiste como claustral.

[*Libro de Actas de Grados y Claustros (1612-1690)*, exp. 1446]

1683, enero, 8. Granada.

Claustro para resolver sobre la dotación de una cátedra de Código al que asiste Pedro Suárez como claustral.

[*Libro de Actas de Grados y Claustros (1612-1690)*, exp. 1446]

Tras la lectura de los anteriores documentos, sabemos que Pedro Suárez estudió Cánones en la Universidad de Granada entre 1672 a 1677 y que fue nombrado catedrático de Instituta el 18 de octubre de 1679, aunque no pudo ganar esta cátedra en las oposiciones celebradas el trece de diciembre de aquel mismo año. No obstante a esta circunstancia, continuó formando parte del Claustro de esta Universidad por lo menos hasta 1683.

La vida de Pedro Suárez, a pesar de los progresos realizados, continúa envuelta en el misterio: nada sabemos de las fechas de la toma de grados de Bachiller y de Licenciatura en Cánones, aunque podamos presumir que, al aparecer en 1679 como licenciado, pudo obtenerlos entre esta fecha y los años de 1677 y 1678, en que ya no aparece matriculado como alumno. Tampoco sabemos en qué establecimiento docente de Guadix realizó los estudios de Gramática y Artes, previos a los universitarios; no obstante, nuestra búsqueda ha permitido conocer los nombres de otros alumnos de Cánones procedentes del obispado de Guadix: Antonio Gámez, natural de Baza, y Lorenzo Martínez Carracosa. De este último, el certificado de estudios dice así:

"Fray Ignacio de la Cueva, Religioso y Rector de Artes en el Real Convento de Nuestro Padre San Francisco de la ciudad de Guadix: Certifica que Lorenzo Martínez Carracosa ha cursado en dicho convento los tres cursos de Artes «con mucho aprovechamiento». 30 de mayo 1673."

[*Certificados de estudios expedidos por diversos establecimientos (1621-1853), exp. 1629*]

La investigación en el Archivo Histórico de la Universidad de Granada continúa abierta, aunque la necesidad de dar luz a la vida de Pedro Suárez, nos lleve a otros archivos de Granada, Guadix y Toledo. Este nuestro afán hizo que en aquel mismo verano de 1996, visitara de nuevo el Archivo Histórico Diocesano de Guadix, para averiguar si Pedro Suárez regresó a Guadix tras 1683, año en que dejamos de tener noticias suyas en Granada. La consulta de los libros de Actas Capitulares números 22, 23 y 24, que abarcan los años comprendidos entre 1676 a 1706, vino a decirnos que Pedro Suárez no ejerció cargo alguno en la Catedral guadicense. Consultamos, además, los libros 20 y 21 (15 de noviembre de 1672 a 31 de julio de 1678), para ver si aparecía citado como seminarista accitano, estudiante en Granada. Nada se dice de ello.

Las dificultades no deben hacernos desesperar, los pequeños logros que vamos consiguiendo, nos permitirán ir despejando poco a poco el misterio que envuelve la figura de Pedro Suárez Casalilla.